

## LAS ORGANIZACIONES REPRESENTADAS EN LA PRESENTE CONFERENCIA DE PRENSA

A los trabajadores; organizados o no, urbanos y rurales, obreros, de servicios, campesinos, del sector público y privado, independientes; micro, pequeños y medianos empresarios; comerciantes, organizaciones sindicales, campesinas, religiosas, de derechos humanos, de protección animal, ecológicas y de otra índole; y a la población en general:

- I. Nada hay que nos una más que el trabajo; y nada que nos aparte más de quienes pretenden arrebatarnos el futuro, que este mismo. Ante la unidad presentada por las élites empresariales y sus vasallos en la burocracia del Estado, que buscan garantizar su impunidad, para así continuar con el saqueo de los recursos del país y la explotación a la que someten a millones de guatemaltecos; y ante el sorpresivo avance del progresismo expresado electoralmente el veinticinco de junio del presente año; debemos atender el escenario adverso reaccionario, que tergiversando las leyes del país desde el poder que poseen en la ilegítima Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral, maniobran oscura y coordinadamente con los grupos de poder a quienes deben sus cargos.
- II. La relación del fraude en el proceso de elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con las presentes elecciones generales, nos permite advertir el riesgo constante de la ejecución de maniobras propiciadas por aquellos sectores que ven en riesgo sus intereses ante la posibilidad palpable de que sus aparatos partidistas no puedan alcanzar el control del organismo Ejecutivo; a pesar de poseer el control del Organismo Judicial y gozar de una fuerza superior en el Congreso de la República. Sin embargo, las contradicciones que ya surgen en el seno de estos sectores conservadores y tradicionales, hacen indescartable el peligro de la acción antidemocrática que los ha caracterizado a lo largo de la historia, con el único fin de resguardar sus posiciones e impunidad.
- III. El atraso materializado por la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Supremo Electoral, en la oficialización de los resultados de la primera vuelta del proceso electoral, reduce el tiempo de campaña de los partidos que disputarán la elección en segunda vuelta, afectando negativamente a aquel que austeramente necesita ampliar su difusión en el territorio de la República, y ayudando al partido que goza del beneplácito de los sectores que dirigen el Estado y los aparatos ideológicos a su servicio.
- IV. El recurso del MIEDO como táctica psicológica, apelando al credo de una sociedad profundamente religiosa, señalando falsamente de pretender ejecutar persecución

## LAS ORGANIZACIONES REPRESENTADAS EN LA PRESENTE CONFERENCIA DE PRENSA

religiosa, imposición del ateísmo, atentar contra la familia, imponer "agendas extranjeras" y particularmente la agenda 2030, que no es más que objetivos sobre desarrollo sostenible, derechos humanos, sociales, políticos, culturales y ambientales presentados por la Organización de las Naciones Unidas donde el Estado de Guatemala es parte, entre otros; demuestra la forma despectiva de intentar convencer a la población a base de prejuicios, tratando como estúpidos a quienes con honestidad ejercen sus creencias. Asimismo, el uso malicioso y descontextualizado del discurso de la guerra fría, argumentando falazmente el avance del "comunismo", del peligro a la propiedad privada y la sumisión de la vida privada al Estado, o la cimentación de un régimen totalitario; parece más la descripción de sus propios regímenes, mismos que han financiado, impuesto y controlado desde mediados del siglo pasado. El MIEDO y la MANIPULACIÓN legal e ideológica, son los únicos recursos con los que cuentan para permanecer en el poder, pero también pueden ser el preludio del uso de recursos más violentos si la sociedad no es lo suficientemente capaz de demostrar en los hechos el repudio a su actuar.

En consecuencia, hacemos un llamado a quienes por sus extenuantes labores diarias y las condiciones tan deplorables a las que nos han sometido los que hoy intentan manipular el proceso electoral, no han podido participar en las diversas acciones y expresiones de rechazo hasta ahora realizadas; por lo que,

### **CONVOCAMOS**

a una movilización el día domingo 23 de julio de 2023, la que saldrá a las 09:30 horas, partiendo de la Plaza de los Derechos Humanos, transitando por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad, Plaza de las niñas, Palacio Nacional, Casa Presidencial y culminando en el Tribunal Supremo Electoral; exigiendo el cese de la intromisión de las Cortes y el respeto a la decisión popular dentro del proceso electoral que se desarrolla. Exhortamos a las distintas organizaciones sociales, a acompañar la presente acción y realizar similares en sus distintos territorios, como muestra de rechazo a quienes ostentan hoy el poder en el Estado y que pretenden cercenar la fuerza del pueblo demostrada en las urnas.

**Guatemala, miércoles 12 de julio de 2023.**

*"Por la defensa de la decisión popular y la democracia"*

*"Por una sociedad mejor para las generaciones venideras"*